Distrito Escolar Unificado Lake Elsinore

Aviso a Padres, Tutores, Alumnos,
y Maestros sobre Derechos de Quejas

Conforme a la Ley Williams, Código de Educación Sección 35186,
Por la presente se la avisa que:

AVISO A PADRES/TUTORES, ALUMNOS Y MAESTROS:
DERECHOS DE QUEJAS

Padres/Tutores, Alumnos y Maestros:

Conforme al Código de Educación 35186, por la presente se le avisa que:

1. Debe haber suficientes libros de texto y materiales de instrucción. Para que existan suficientes libros de texto y materiales de instrucción, cada alumno, inclusive alumnos de inglés, debe tener un libro de texto o material de instrucción, o las dos cosas, para usar en clase y llevar a casa.

2. Las instalaciones escolares deben estar limpias, seguras y mantenerse en buena reparación.

3. No debe existir un puesto vacante o mala asignación de maestros. Debe haber un maestro asignado a cada clase y no una serie de suplentes u otros maestros temporales. La maestra debe tener las credenciales apropiadas para enseñar la clase, inclusive la acreditación requerida para enseñar alumnos de inglés si los hay.

Un puesto vacante de maestro significa un puesto al cual: un solo empleado designado titulado no ha sido asignado al principio del año para un año entero o, si el puesto es para un curso de un semestre, un puesto al cual un solo empleado designado titulado no ha sido asignado al principio del semestre para un semestre entero.

Mala asignación significa la asignación de: un empleado titulado a un puesto de docente o de servicio para la cual el empleado no tiene una acreditación o credencial reconocida legalmente o la asignación de un empleado titulado a un puesto docente o de servicio en donde el empleado de otra manera no está autorizado por estatuto tener.

4. Se puede obtener un formulario de queja en la oficina escolar o en la oficina del distrito o bajarse del sitio web escolar o del distrito. También puede bajar una copia del formulario de queja del departamento de educación de California del siguiente sitio web: http://www.cde.ca.gov/re/cp/uc.

Por favor registre esta queja en la siguiente locación:
(Director o superintendente asistente, Servicios de apoyo de la administración y la instrucción tecnológica)
545 Chaney Street, Lake Elsinore, CA 92530

Se puede obtener un formulario de queja en la oficina escolar o del distrito. También puede bajar una copia del formulario de queja del departamento de educación de california del siguiente sitio web:
http://www.cde.ca.gov/re/cp/uc/.

Rev. 8-16